

PERIODO
PRESIDENCIAL.

002224

ARCHIVO

METAS MINISTERIALES PARA 1992 DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Explicación sobre los puntos de la exposición:

Dividiremos la intervención en las siguientes partes:

CUESTION PREVIA:

De acuerdo con el artículo 32 N°17 de la Constitución, la facultad de conducir las relaciones internacionales corresponde al Presidente de la República quien la ejerce por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores pudiendo el Jefe de Estado (Artículo 33) encomendar a uno o más Ministros la Coordinación de la labor que corresponde a los Secretarios de Estado.

I. ACTIVIDADES DURANTE 1991

II. METAS PARA EL AÑO 1992

III. GESTION DE LA CANCELLERIA EN LO ESTRUCTURAL, ORGANICO Y ADMINISTRATIVO

I. ACTIVIDADES DURANTE 1991:

Haré un resumen muy breve porque el Señor Presidente ya ha reconocido que la meta encomendada al asumir el mando presidencial (marzo 1990) puede estimarse cumplida en cuanto estuvo encaminada a reinsertar a Chile en la Comunidad Internacional.

Esa meta se basó en los siguientes principios;

- a) Respeto a los principios tradicionales de la diplomacia chilena:
- Principio de no intervención.
 - Principio de libre determinación de los pueblos.

- Principio de respeto y defensa de la inviolabilidad de los tratados.

b) A esos principios tradicionales se agregan los siguientes:

- 1) Preocupación por la defensa permanente de la democracia representativa.
- 2) Defensa de los derechos humanos.
- 3) Repudio a la violencia y lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

Sobre tales bases la Cancillería trabajó durante 1991 en los siguientes campos:

a) Suscripción de Acuerdos y Tratados tendientes a materializar bilateral y multilateralmente tales principios.

Se han suscrito sobre 70 Tratados tanto en materia de orden político como económico y cultural.

b) Política Internacional permanente tendiente a insertar al nuevo Chile democrático.

c) Integración política y económica con América Latina.

d) Acción especial en materias limítrofes y de relaciones específicas con países vecinos (Argentina, Bolivia y Perú).

e) Acción permanente de la Cancillería tendiente a servir de punta de lanza para lograr la inserción económica de Chile tratando de abrir nuevos mercados para nuestros productos a fin de aumentar nuestras exportaciones, especialmente de productos con mayor valor agregado y luchando por obtener nuevas inversiones de capitales foráneos en nuestro país.

Para estos efectos, y fundamentalmente el relativo a la apertura de nuevos mercados, el Jefe de Estado crea una comisión de coordinación de las relaciones económicas internacionales, que integran los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, Secretaría General de Gobierno, Planificación y Secretaría de la Presidencia. Se incorpora posteriormente el Ministro de Agricultura, pudiendo invitar a otros Ministros si las materias lo justifican.

f) Formulación por la Cancillería de una política exterior en materia cultural.

g) Abocarse a la búsqueda de solución para determinados casos específicos a saber:

1) Normalización de las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica.

2) Caso de Cuba.

3) Situación de Sudáfrica.

4) Caso específico de Taiwán.

5) Situación específica de nuestros compatriotas que están en el exterior.

h) Comisión del V Centenario, (Expo-Sevilla 92) y (Expo-Genova 92).

Para el cumplimiento de estas metas se acude a los siguientes tipos de actividades durante 1991:

1) Trabajo permanente de la Cancillería desde Chile y por intermedio de sus Embajadores y Representantes ante los Organismos Internacionales.

2) Visitas extraordinarias del Presidente de la República con una comitiva que incluyó a representantes del Congreso.

3) Visitas del Ministro de RR.EE., del Subsecretario y de otras autoridades de la Cancillería a diversos países y Organismos Internacionales, como asimismo de otros Ministros con misiones específicas.

RESULTADOS:

Durante 1991 se estima prácticamente culminada la meta trazada al restablecer relaciones con casi todo el mundo, especialmente en el orden de política internacional y en gran medida en el campo económico internacional.

En lo concerniente a Tratados Internacionales, se registra un gran avance, si bien hay cuestiones importantes pendientes en el campo de protección de inversiones, solución de conflictos y doble tributación.

En materia limítrofe, culminan importantes Acuerdos con Argentina, se mantienen armónicas conversaciones con Bolivia sobre diversas materias de interés recíproco que no atañen al tema marítimo, y se designa la Comisión Mixta tendiente a conversar sobre los temas pendientes con el Perú en el orden de la aplicación del Tratado de 1929.

En materia cultural el avance es menor, especialmente por falta de recursos económicos adecuados, si bien, con escasos medios y principalmente por intermedio de la acción programada a través de los Agregados Culturales es posible destacar una acción de interés en diversos países de América, Europa y Africa, específicamente en Egipto. Hay una relación pormenorizada en este campo. Es digno de destacarse la designación de algunos Embajadores Culturales ad-honorem, con una pequeña ayuda logística. Casos de Roberto Bravo, la pianista Flora Guerra Vial, Eulogio Dávalos, Marta Colvín, Tatiana Alamos, Jorge Edwards y algunas compañías de teatro como la de la Negra Ester y otras.

Finalmente, se estimula la creación de Institutos Bilaterales de Cultura, labor que empieza a materializarse en 1991.

Se encuentran soluciones importantes en los casos específicos de Estados Unidos, Cuba, Sudafrica y Taiwán.

En cuanto a la integración en América Latina hay que destacar el Acuerdo de Libre Comercio con México, el Acuerdo Marco suscrito con los Estados Unidos, los Acuerdos de Complementación Económica con Argentina y los estados de avances en las conversaciones con Venezuela y, en menor grado con Colombia y Bolivia.

Hay que destacar también por su importancia el Acuerdo Marco suscrito con la Comunidad Económica Europea, siendo Chile el primer país de Latinoamérica con quien las CEE suscribe un Acuerdo de estas características.

II. PARTE - METAS PARA 1992

El presente año es el de la consolidación de nuestro perfil externo: un perfil sobrio, práctico, distante de estridencias, sin triunfalismos pero que procure cautelar y potenciar nuestros intereses en un mundo de cambios.

OBJETIVOS:

a) Continuar la suscripción de Tratados. Están previstas con Bélgica, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Uruguay, Venezuela y otros.

b) Visitas del Jefe de Estado al exterior:
Están oficializadas:

- 1) Uruguay
- 2) Estados Unidos de América
- 3) Brasil: Cumbre del Medio Ambiente y de paso Paraguay.
- 4) Francia, Bélgica y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado a celebrarse en Madrid, visitando a la vez, Expo - Sevilla 92.
- 5) Japón, China, Malasia y Australia. *(i Corea? - Nueva Zelanda?)*
- 6) Cumbre del Grupo de Río. *(i Hong Kong? i Singapur?)*

Que ha de perseguirse durante 1992, y yo diría, hasta el término del período presidencial:

1. Logros en el campo económico internacional. Estos son fundamentales pero no agotan de modo alguno nuestro perfilamiento externo.

Para esta finalidad es esencial que la gestión de la Cancillería en 1992 -ya comenzó en el último trimestre de 1991- se complemente y armonice íntimamente con los Ministerios del área económica (giras en conjunto. Ejemplo, el viaje a los países nórdicos. Seminarios y reuniones en equipos). Importancia de la Comisión Coordinadora del área económica internacional, y de nuestra acción en Aladi, Sela y nuestros contactos con la C.E.E., ASEAN y otros.

2. Intensificación y estrechamiento de los vínculos políticos con los países de América Latina, Estados Unidos, Europa, Cuenca del Pacífico y las otras áreas de nuestra política exterior. Esta es labor propia de la Cancillería que permite generar un clima más amable y propicio para nuestro país, especialmente para el logro de las finalidades precedentes.

3. Luchar por la obtención de un pleno consenso regional en cuestiones tan importantes para nuestro futuro como la protección de los derechos humanos y el apoyo a la democracia.

Importancia de nuestra acción en el Grupo de Río, y OEA.

4. Culminación del proceso de negociaciones tendientes a solucionar las cuestiones pendientes en materia limítrofe con nuestros vecinos: Argentina, avance en la gestión arbitral de Laguna del Desierto y término de la ratificación parlamentaria en zona de los hielos y acuerdo de practicaje y pilotaje en Canal Beagle; Bolivia, terminación de negociaciones sobre demarcación de hitos en la zona fronteriza; Perú, término de cuestiones pendientes sobre Tratado de 1929 (malecón-aduana-estación y monumento) y acuerdo en zonas minadas en terrenos fronterizos.

Especificando el punto 2. Area Política

Red equilibrada de relaciones de los cuatro ejes prioritarios de nuestras relaciones (América Latina, Estados Unidos, Europa y la Cuenca del Pacífico). Referencia a estas regiones:

América Latina: 1era. prioridad: Grupo de Río y permanente acción bilateral

Estados Unidos: Término cumplimiento acuerdo Bryan (Letelier-Moffit) ✓
 Cuestión de la Uva-avance negociación diplomática-Eventual Comisión Bryan
 Iniciativa para las Américas= Acuerdo libre comercio. Asesor negociador. Etapa de Lobby.
 Comisión con integrantes de Cancillería.

En todo caso es evidente que relación pasa por el mejor momento y si bien se estima por sectores Cancillería, que para Estados Unidos, Chile no es prioridad de primer orden, es indudable que ha manifestado interés en acuerdo de libre comercio. Es manifiesto en todo caso que esta gestión en que la Cancillería debe cooperar con la mayor eficiencia al negociador, no creemos que llegue a culminar antes de fines de 1993 y que, por tanto tenemos que seguir actuando paralelamente en todas las principales negociaciones económicas internacionales. Esta observación es una prolongación del campo propiamente económico. //

Europa: a.) Comunidad Económica: Ocupa lugar destacado de nuestra preocupación política.

- Afinidad en campos como Derechos Humanos y Democracia
- Especial interés en avance hacia una mayor unidad política económica.
- Tener presente para intensificar nuestra preocupación que C.E.E. constituye lejos mejor mercado para nuestras exportaciones

Especiales preocupaciones:

a.1.) Acuerdo de protección de inversiones iguales a Alemania y Suiza. ✓

a.2.) Organización reunión conjunta de Cancilleres Grupo de Río y C.E.E. en Santiago (mayo) X

a.3.) Acciones que comienzan a crear ambiente propicio para avance en campo de inversiones.

a.4) Preocupación especial con Italia, cuyas inversiones son mínimas. Búsqueda de equipo diplomático adecuado a alto nivel, comercial y cultural.

a.5) España: Acuerdo apoyo Consejo de Seguridad - Sevilla 92: Gastos. Compromisos venta pabellón= autorización de Bienes Nacionales //

b) Países de la Efta. Nórdicos, Suiza y Austria

b.1.) Hay un amplio perfil en lo político que hay que seguir profundizando. Acuerdo Consejo Superior con Suecia.
Seguridad

b.2) Situación de chilenos exiliados que quieren retornar, (frente difícil que trata de causar mala imagen) especialmente en los 4 países nórdicos: Contactos para estudiar en conjunto con Oficina Nacional de Retorno. ! ojp

El punto b.1. tiene importancia fundamental porque se ha podido captar gran interés para aumentar inversiones y exportaciones en los países nórdicos

Cuenca del Pacífico: Este es uno de los elementos más innovadores de la política exterior de Chile durante las últimas décadas. Nuestra preocupación en este campo es fundamental y se ve notablemente facilitada ahora por la recuperación de la Democracia en Chile. Particular importancia se le asigna al viaje del Presidente de la República. Necesidad de intensificar: viaje del Canciller a China, Nueva Zelandia y Singapur ?

Africa: Debemos reconocer que durante este período no representa para nosotros una preocupación prioritaria. Se requiere de tiempo.

Hay 3 excepciones:

(a) Egipto: Su importancia especialmente frente a los problemas del Medio Oriente, relacionados con Israel, es relevante para nosotros.

b) Ventanal hacia el Magreb, Libia, Túnez, Marruecos, Argelia y países Sausaharianos. ?]

c) Situación especial Sudáfrica. Reciente aumento jerarquía de la Misión. Importancia frente interés tradicional de la FF.AA. y expectativas avance posibilidades contacto con la liga Sudáfricana frente a posible futuro gobierno mixto.

Importancia de haber establecido relaciones con Namibia.

En resumen: Pensamiento de la Cancillería interpretando posiciones Jefe de Estado es que ni Chile ni América Latina están condenados a la marginalidad y a la dependencia ~~ni que el orden institucional represente barreras insalvables para realizar~~ nuestras aspiraciones políticas y económicas. ?

Nuestro objetivo sigue siendo actuar con flexibilidad y pragmatismo en los principales foros internacionales políticos y económicos.

Como país en desarrollo seguimos postulando a la necesidad de la adopción de regímenes internacionales más favorables a nuestros intereses.

Por eso, seguimos participando en los principales foros de los países en desarrollo, sobre todo mientras no esté satisfecha la demanda de justicia social en Chile y en el Mundo, pero estamos siempre dispuestos a actuar con los países desarrollados en la defensa de intereses económicos concretos, sobre todo en lo que respecta a la eliminación del proteccionismo.

Especificando el punto 1 relativo al área económica internacional

1. Consolidar, ampliar y diversificar mercados de exportaciones. Acción especial de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Agregados Comerciales y las visitas que cumple el Canciller (complementados con agentes del área económica) Cumpliendo instrucciones del Presidente de la República se creó Comisión Asesora empresarial y se trabaja en íntimo contacto con el sector.

2. Lograr liberalización de nuestros principales mercados:
 a) Cooperación Cancillería en materias como Ronda Uruguay y el Grupo Cairns.
 b) Suscripción de Acuerdo de Libre Comercio.

3. Fortalecer políticas de atracción de inversiones extranjeras:
 Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y estrecho contacto con la Comisión de Inversiones Extranjeras (Seminarios Periódicos) *PRO-CHILE*

Convenios bilaterales de fomento y protección de inversiones
 Suscripción de convenios para evitar doble tributación.

4. Apoyo de inversiones chilenas en el extranjero. Caso especial de Argentina.

5. Asegurar acceso a mercados financieros internacionales

Intima vinculación de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales con criterios que fija el Ministerio de Hacienda.

6. Aprovechar posibilidades que ofrece la cooperación internacional

Es indudable que la consolidación democrática de Chile ha generado y puede seguir generando una corriente importante de recursos en este campo.

Ello requiere íntima colaboración de este Ministerio con Mideplan.

7. Con América Latina

a) Argentina: Desarrollar y ampliar nuevo marco establecido para las relaciones, después de acuerdo de Agosto de 1991.

a.1.) Seguimiento de los acuerdos de complementación económica.

a.2.) libre circulación de personas.

a.3.) Turismo

a.4.) Gasoducto. Colaboración con Ministerio de Energía.

a.5.) Colonia de chilenos. Problemas derivados de emigrantes. Problemas laborales y de seguridad social. Contactos con el Ministerio del Trabajo. //

b) Bolivia:

b.1.) Generar un clima permanente de confianza en todos los temas de conocimiento del Presidente de la República.

b.2.) Criterio frente acuerdo de Ilo con Perú. Completo informe de Cancillería (Difrol)

c) Potenciar relaciones con Perú

c.1.) Término de problemas derivados del Tratado de 1929.

c.2.) Posibilidades y ventajas de negociar acuerdo de complementación económica.

d) Concluir negociaciones del Acuerdo económico con Venezuela. ✓

e) Aclarar situaciones que conduzcan a avanzar en proposiciones de acuerdos económicos con Colombia

f) Respuesta a planteamientos del Ecuador y Uruguay. Dificultades en uno y otro caso.

g) Posibilidades de avance con Paraguay. Colaboración en el campo de Pro Chile. Acuerdo se firmó en tal sentido en visita del Canciller.

h) La difícil situación con Brasil Proposición de Canciller Brasileño. Necesidad de no perder de vista posibilidades de acercamiento, lo que requiere de esfuerzo.

i) Acuerdo del Pacto Andino

a) Carta de Su Excelencia

b) Mantener nuestra política de apoyo a la integración latinoamericana.

c) El Mercosur: nuestro enfoque real.

8. Participación en iniciativas de seguridad regional y desarme: op

a) Nuestra posición frente a Tlatelolco: Carta del Jefe del Estado

b) Acuerdo de Mendoza. Principios de armas de destrucción masiva. Suscripción Canciller de Chile.

c) Disposición al Perú en consonancia letra anterior. Mi sugerencia relativa a Tlatelolco. #

d) Avances en materia de seguridad regional que a la larga pueden conducir a reducción de gastos militares en la región. X

. Afianzar participación de Chile en el Grupo de Río

a) Reunión cumbre para 2do. semestre de 1993 // op

b) Importancia para participación en Troika

10. Importancia de visitas presidenciales a Uruguay y Paraguay 22

11. Importancia de Estados Unidos y Canadá

12

- a. Libre comercio con Estados Unidos
- b. Posible extensión de acuerdo suscrito con Canadá. 5
Proposiciones del Canciller de Chile a su colega de Canadá
(una de las 7 economías más poderosas del mundo)
- c. Preparación de gira presidencial a Estados Unidos. ✓
Importante anuncio de Estados Unidos
- d. Continuar estimulando políticas de inversiones.
Acuerdo área económica
- e. Estrechamiento vínculos área defensa nacional. ✓
Acuerdo con Ministerio de Defensa
- f. Medio Ambiente y acción de los Cuerpos de Paz
- g. Reunión del Consejo Conjunto de Economía y Comercio
Chile y Canadá

12. Con Europa:

C.E.E Importancia: Recibe el 40% de las exportaciones chilenas de 1991. Aumento sostenido.

Parte fundamental inversiones en Chile

OBJETIVOS PARA 1992 CON EUROPA:

- 1. Organizar Conferencia Ministerial Grupo Rio-CEE
 - Programa en preparación conjunto con Troika y CEE
 - Proyecto del BEI- Problema: { - Hac. proyecto pequeño
- Proyecto importancia regional
 - Importancia de exhibir resultados completos concretos
Trabajo en conjunto: Grupo de trabajo Ministerio con Embajada ante la CEE:
 - Búsqueda de nuevas formas de asociación de países de Latinoamérica con la CEE.
- 2. Participación en la cumbre Iberoamericana de Madrid:

¿ Que pasa si se propone la institucionalización de la Comunidad Iberoamericana?

La Cancillería está reuniendo los antecedentes con el fin de evaluar su utilidad y costos y tomar posiciones frente al caso eventual. |||

3. VISITA PRESIDENCIAL FRANCIA Y BELGICA, Y MINISTERIAL A OTROS PAISES.

Estos países no se visitaron gira 1991.

- Importancia político cultural y transferencia tecnológica y acuerdos sobre protección de inversiones con Francia.

- Bélgica. Posibilidad visita CEE. Seguimiento acuerdos de cooperación.

- Evaluar posibilidad Ministro visite Portugal (Presidencia CEE).

Este país no ha sido comprendido en giras presidenciales.

- Evaluar impacto programa 1992 mercado común europeo en relación con exportaciones chilenas.

4. PARTICIPACION CHILE EXPOSICION DE SEVILLA 92

a) promover inversiones europeas en Chile y aumento de nuestras exportaciones.

5. SEGUIMIENTO Y REDEFINICION RELACIONES CON RUSIA Y OTROS ESTADOS CEI

- Reconocimiento: Rusia, Ucrania, Bielorusia.

Estudio situación otros Estados.

Ya están reconocidos Estonia, Letonia y Lituania

no avanzan con los demás - Op. Kazakhtan ?

- Problemas Específicos: Pobreza y falta de alimentos.
Posible ayuda.

Ejército 3.700.000

Situación armamentos nucleares

6. ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES EN RELACION CON PAISES EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE.

Política de observación y posicionamiento selectivo

Cuenca del Pacífico:

Ultima década: área de crecimiento económico más dinámica del mundo.

Importancia primordial: Japón fortalecimiento indispensable.

Cuatro dragones asiáticos: Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

Su importancia se ha extendido a países de ASEAN, Malasia, Tailandia, Indonesia.

Caso especial: China Popular (tasa crecimiento espectacular 8%)

Nuestros intereses en la Cuenca son fundamentalmente económicos. Nuestra política debe ser analizada en íntima concordancia con Ministerios del área dentro Comisión coordinadora de la misma.

CON TODO, A LA CANCELLERIA LE PARECE EVIDENTE:

1) Consolidar presencia de Chile en la Cuenca

- Nuestro comercio ha aumentado sostenidamente.
- Flujo de inversiones es creciente pero falta dinamizarlo mucho más.
- Chile se ha incorporado a principales mecanismos de cooperación del Pacífico, lo que no ha resultado fácil.

PECC-PBEC (Consejo económico Cuenca) = APEC-Coop. Asia
(Conferencia Coop. Ec.) Pacífico.

2) Organizar plenamente gira Presidente de la República a Japón, Malasia, China y Australia. (fundamentalmente económica y política. Discreta adhesión valores democráticos caso China)

China, Australia, Nueva Zelanda han estado insistiendo visita previa Canciller. Habría que considerarlo.

AFRICA Y MEDIO ORIENTE

Importancia esta área para Chile no es igual anteriores. Sin embargo: relevancia estratégica región.

Importancia algunas regiones, especialmente árabes.

Colonias en Chile: árabe / israelí. ???

Prioridades: a) Consolidación vínculos países Medio Oriente. Última visita árabe.

b) Mantener presencia selectiva Africa. Ya me referí a esto.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y TEMAS POLITICA ESPECIAL

Parte fundamental de la política exterior de Chile se espresa en Organismos Internacionales.

1. Participación chilena Conferencia ONU sobre Medio Ambiente (Río 92). Chile ha nombrado Comisión.

Chile debe definir posición en problemas como:

1. Disminución capa ozono.
2. Control eliminación desechos peligrosos.
3. Preservación bio-diversidad
4. Contaminación marítima.
5. Protección Medio Ambiente Antártico
6. ~~Exportaciones~~ ^{Anteacción de arena} forestales y de la naturaleza.

2. Participación Chile en ONU

2.1 Próxima Asamblea debe contar con presencia Ministro Relaciones Exteriores.

- Decisiones previas sobre:

- a) Reforma ONU.
- ✓ b) Remozamiento y modernización. Mejora métodos de trabajo.
- ✓ c) Mayores atribuciones Secretario General y creación Subsecretarías.
- d) Consejo de Seguridad - mantención derecho de veto.

2.2 Promoción participación Chile en misiones fuerza de paz

Posición Cancillería es favorable. Acuerdo con Ministerio de Defensa.

2.3 Promoción cumbre mundial para desarrollo social

Posición promovida y sugerida por Chile. Jefe del Estado.

- Discurso Canciller

1994. (95) - Apoyo actual. Lanzamiento final idea. ¿Chile Sede? No.

3. REVISION MECANISMO CONTROL VENTA DE ARMAS.

4. PARTICIPACION CHILE EN OEA

4.1 Preparar Reunión XXII en Bahamas, Junio.

4.2 Visita Canciller países Caribe. *alred*

4.3 Visita Jefe de Gobierno Jamaica a Chile. Cuestión préstamo blando planteado. *alred*

4.4 Término cuestión Haití.

4.5 Planteamiento boliviano.

- 4.6 Reforzamiento planteamiento defensa democracia y DD.HH.
- 4.7 Fortalecer atribuciones en materia transferencia científico tecnológica.
- 4.8 Cooperación para lucha contra narcotráfico y terrorismo.
- 4.9 Problema Cuba. ?

5. PARTICIPACION XXIV PERIODO SESIONES CEPAL SANTIAGO - ABRIL

1992

- Posibilidad hacer análisis comparativo realidades económicas región.
- Análisis conjunto Cancillería y criterios Ministerios área económica.

6. CELEBRACION IIa. CONFERENCIA ESPACIAL DE LAS AMERICAS.
30 NOVIEMBRE Y 4 DICIEMBRE DE 1992

Reunión de ámbito interamericano que coincide con año internacional del Espacio. Comisión encargada de prepararla, está en funcionamiento.

7. PARTICIPACION DE CHILE EN LA VIII CONFERENCIA DE LA UNCTAD

- Febrero 92. Acuerdo Cancilleres Grupo de Río de bajo perfil.
- Sólo compromiso de apoyar a Colombia que ha estado a punto de postergarse, lo que ya parece muy difícil.

8. IMPLEMENTACION ULTIMOS ACUERDOS SOBRE ANTARTICA Y PROYECTO DE BASES PARA FUNCIONAMIENTO CENTRO INTERNACIONAL EN PUNTA ARENAS.

Estudio de la materia por Instituto Antártico.

- Impulsar ratificación sobre protocolo del Tratado Antártico relativo a la protección del Medio Ambiente Antártico suscrito en octubre de 1991.

9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y POLITICAS INTERNACIONALES PARA LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILEGAL DE DROGAS

10. REESTRUCTURACION Y MODERNIZACION DE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR.

- a) Distintas posiciones.
- b) Intentos de supresión Ecuador y Colombia. 2
- c) Posición Marina Chile. ✓
- d) Proposiciones Chile. Extensión hasta México.
- e) Reformas método de trabajo.
- f) Informe Comisión.

11. ADOPCION DE NUEVOS MECANISMOS INTERNACIONALES PARA CONSERVAR Y REGULAR NUESTROS RECURSOS PESQUEROS.

- Armonización con el Ministerio de Economía, Subsecretaría de Pesca.

- Promoción conjunta con Canadá, Nueva Zelandia y otros países para defender el deber de los Estados costeros a intervenir en conservación de los recursos marinos más allá de la zona económica.

12. PARTICIPACION DE CHILE EN LA CONFERENCIA DE DESARME Y EN INICIATIVAS ESPECIFICAS EN ESTE CAMPO.

Continuar participando en la adopción de un sistema internacional de registro de armas convencionales (consultas con el Ministerio de Defensa previo pronunciamiento del Jefe de Estado).

13. PARTICIPACION EN LA PROXIMA CONFERENCIA CUMBRE DE PAISES NO ALINEADOS

Jakarta, Indonesia. Posiblemente septiembre del año 1992. Evaluar nivel de Delegación Chilena. ¿Preside el Canciller?.

14. ASUNTOS CULTURALES: PROYECTO ESPECIAL

En estudio. Gran importancia. Hay por primera vez en el actual Gobierno un presupuesto especial, \$ 75.000.000, US\$ 500.000. ✓

Prioridades: Difusión de los valores culturales chilenos, acción de los Agregados Culturales.

Política comunicacional.

15. PARTICIPACION DE CHILE EN EL V CENTENARIO

Breve explicación.

Inquietudes - ¿Aporte español.?

Dificultades en la terminación de algunas obras ya aprobadas en pabellón.

GESTION DE LA CANCELLERIA REESTRUCTURACION Y MODERNIZACION

- a) Sistema de Gestión. Programa del PNUD comenzó en 1991
- b) Estudio de la situación financiera, ajustes, reducciones y economías.
- c) Reorganización de la Academia Diplomática.
- d) Nueva Ley Orgánica.
- e) Nuevo Estatuto del Personal del Servicio Exterior.
- f) Calificaciones
- g) Ley especial Nº 19115 INT.
- h) Respuesta personal. Informe secreto.